ALCALDÍA DE SIBATÉ NIt: 899.999.372-4	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA	T.R.D. 121-4-10		
		PÁGINA 1 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 120 DE 2025	FECHA:		
		30	12	2025

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, EN SIBATÉ – CUND., SE REUNIERON EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE LAS SIGUIENTES PERSONAS **LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No.80.932.895** EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL Y QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL MUNICIPIO** POR UNA PARTE, EL SEÑOR **JOSÉ LUIS CALDERÓN OJEDA,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. C.C. No. 1.012.440.032 DE BOGOTÁ,** QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL CONTRATISTA** Y LA SEÑORA **ANA MARÍA ORTIZ GUERRA**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA **1.072.189.674 EXPEDIDA EN SIBATÉ** QUIEN FUE DESIGNADA POR EL MUNICIPIO COMO **SUPERVISOR,** CON EL OBJETO DE LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 120 DE 2025, PREVIO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.:	120 DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EXTENSIÓN RURAL DE LOS PROGRAMAS DE REPOBLAMIENTO OVINO Y ESPECIES MENORES EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($23.861.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	**Pagos Mensuales de DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA SEIS MIL PESOS ($2.386.000) M/CTE.**, o por fracción de mes en caso de no ejecutarse mes completo, los cuáles serán pagados previa presentación de los siguientes requisitos y cargue de informes en la Plataforma SECOP II: **1.** Cuenta de cobro o factura. **2.** Informe de ejecución del contrato (deberá ser elaborado por el contratista según modelo dado por la secretaria supervisora). **3.** Pago al Sistema General de Seguridad Social y Régimen Parafiscal, según aplique, en el caso personas naturales correspondiente al período (s) de ejecución del Contrato. **4.** Informe del supervisor. **5.** Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. **NOTA:** Teniendo en cuenta los compromisos contractuales, el CONTRATISTA deberá cumplir con la entrega del informe mensual, el pago de seguridad social (SALUD, PENSIÓN, ARL) en los tiempos estipulados según el contrato.

ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SOLICITADAS N / A
CONTROL TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA: VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($23.860.000) M/CTE.
EL VALOR TOTAL EJECUTADO SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LOS PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$23.860.000.oo

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA
SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN DE PAGOS EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, AL CONTRATISTA SE LE HAN CANCELADO LAS SIGUIENTES SUMAS.

VALOR TOTAL CANCELADO AL CONTRATISTA	$21.474.000.oo

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$23.861.000,oo	
ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL DE PAGOS		$21.474.000.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$2.386.000,oo

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$1.000.oo
SUMAS IGUALES	**$23.861.000,oo**	**$23.861.000.oo**

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

- ✓ INFORME Nro. 10 DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ COPIA RUT
- ✓ COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA

CONSIDERACIONES GENERALES

QUE EL CONTRATISTA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE LIQUIDA, ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES.

QUE EL CONTRATISTA ASUME LA RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS, DEMANDAS Y ACCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE O QUE SE ADELANTEN CONTRA EL MUNICIPIO DE SIBATÉ POR MOTIVOS QUE LE SEAN IMPUTABLES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 120-2025

QUE DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 120-2025, ASCIENDE A LA SUMA DE VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($23.860.000) M/CTE.

QUE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES NOS DECLARAMOS A PAZ Y SALVO SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIGNEN LOS DINEROS DE LA DEUDA ADQUIRIDA PARA ESTE CONTRATO Y PROCEDEMOS A FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE LIQUIDACIÓN** POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ **ALCALDE MUNICIPAL** **EL MUNICIPIO**	**JOSÉ LUIS CALDERÓN OJEDA** **1.012.440.032 DE BOGOTÁ** **EL CONTRATISTA.**

ANA MARIA ORTIZ GUERRA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
SUPERVISOR

Elaboró: Clara I. Rivas Garzón
Técnico Administrativo

VoBo. Jefe Oficina